GOBERNACIÓN DEL
CESAR

Valledupar, 05 de octubre de 2026

Doctor
JOSE EMILIO OSORIO ROCHA
Director Ejecutivo
Centro de Desarrollo Tecnológico del Cesar en Reestructuración – CDT del Cesar
Valledupar

Asunto: Requerimiento de información sobre reposición de equipo. Contrato de Comodato No. 2023 01 0063.

Cordial saludo,

Mediante Contrato de Comodato No. 2023 01 0063, celebrado entre el Departamento del Cesar y el CDT CESAR, cuyo objeto es la entrega en comodato de equipos y mobiliario para los laboratorios de pesca y acuicultura, me permito solicitar información sobre el equipo Cámara Digital Semiprofesional Marca NIKON Serial 10046521, entregado al CDT CESAR en calidad de comodato.

De acuerdo a los numerales 5 y 18 de la cláusula 6 del contrato de comodato antes citado, a la fecha, esta Secretaría no ha recibido comunicación alguna del CDT Cesar, informando de la reposición del equipo relacionado anteriormente. Se requiere al CDT Cesar para que informe lo siguiente:

- ✓ Informe por escrito el estado actual de las gestiones para la reposición del equipo, indicando si ya fue adquirido.
- ✓ De haber sido adquirido, allegue la factura, ficha técnica y soportes que acrediten que el equipo es igual o superior en marca y modelo al recibido, y coordine con esta Secretaría su entrega y la correspondiente acta de ingreso al inventario.
- ✓ De no haberse adquirido, presente un cronograma con la fecha prevista de reposición.

Atentamente,

JOSE FRANCISCO SEQUEDA DAZA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Empresarial.

Proyectó	Fredys Núñez torres - Profesional Universitario SADE	
Revisó	Andrés Javier Vega Martínez - Profesional Universitario Contratista SADE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		